



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 421/2022-2023**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, José Ernesto García Flores, nació el 27 de octubre del 2001, en el Municipio de Yacuiba del Departamento de Tarija; se le considera un joven soñador con muchas aspiraciones, del cual, su mayor ambición es estudiar la carrera Ingeniería Mecatrónica y poder demostrar su destreza y aptitud al mundo.

Que, José Ernesto García Flores, a corta edad tuvo que enfrentar la pérdida de su amado padre, acontecimiento que le hizo deslumbrar y descubrir su talento, encontrando una terapia en la construcción de diminutos robots hechos con materiales reciclados, dedicando su energía durante tres años, con tal intensidad, que fue su prioridad.

Que, José Ernesto García Flores, trabajó en distintas diligencias, apoyando a su madre y velando por el bienestar de sus hermanos menores, trabajó como ayudante en la venta de mochilas, atención del sanitario del mercado, técnico de teléfonos celulares, radios y televisores, como trabajo de 'delivery'.

Que, José Ernesto García Flores, en su tiempo libre, se dedicó íntegramente a la fabricación de pequeños robots, utilizando materiales de reciclaje, construyendo sus piezas con lo que otros desechaban (Celulares viejos, discos, radios, auriculares inalámbricos, entre otros).

Que, José Ernesto García Flores, gracias a su inobjetable esfuerzo y trabajo, se propuso vender las piezas que había fabricado, recorriendo calles y ventas de barrio para ofrecerlas, sin lograr obtener una respuesta favorable de la población, para lo cual, empezó a emprender en las redes sociales (Tik Tok), con la cuenta “@elchicorobotico”, obteniendo una gran respuesta de todos los internautas, sumando a más de un millón de seguidores a quienes enseña su arte.

Que, José Ernesto García Flores, más conocido como el "Chico robótico"; por su alcance en las redes sociales y su sorprendente cualidad y virtud en la robótica, fue invitado a participar del evento “Misión Marte” por la NASA 2023 en México, en reconocimiento a sus impresionantes creaciones de mecatrónica y robótica construida a partir de materiales reciclables.

Senadora proyectista: Gladys Valentina Alarcón Farfán.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento a **José Ernesto García Flores “Chico Robótico”**, por impulsar a los jóvenes a brindar sus cualidades y por brindar su inobjetable aporte a la tecnología con la robótica en nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Roberto Padilla Bedoya  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**